



**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 21
CONCEJO MUNICIPAL
LUNES 17 DE JULIO DE 2023**

En Curacaví, a 17 de julio de 2023, siendo las 16: 15 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal la que es presidida por el Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretario Municipal(S) y Ministro de Fe del Concejo don Alfredo Romero Labra.

Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Katherine de la Vega Fuentes, Marcela Sepúlveda Zamora, Lidia Araos Henríquez, Patricio Moncada Ovalle, María Arco Herrera y Sandra Ponce Baeza.

- Aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 15 de mayo de 2023.
EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBA
- Aprueba acta de la sesión extraordinaria de fecha 15 de mayo de 2023.
EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBA
- Aprueba acta de la sesión extraordinaria de fecha 22 de mayo de 2023.
EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBA
- Aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 05 de junio de 2023.
EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTE EL DÍA 5/06/2023 LO APRUEBAN.
- Aprueba acta de la sesión extraordinaria de fecha 06 de junio 2023.
EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBA
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 12 de junio de 2023.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 19 de junio 2023.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 03 de julio 2023.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 10 de julio 2023.
- Cuenta señor Alcalde.
- Correspondencia.
- Puntos varios.

CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:

NO HAY

CORRESPONDENCIA:

- Memorandum N° 73 de fecha 14 de julio de 2023 del señor Víctor Rivera Lobos, Director del DAEM, que envía que envía licitación pública ID: 4205-51-LE23 **“EQUIPAMIENTO LABORATORIO DE CIENCIAS Y OTROS DEL LICEO BICENTENARIO PRESIDENTE BALMACEDA DE LA COMUNA DE CURACAVÍ”**

CONCEJALA PONCE: El Liceo no contaba con este laboratorio o están implementando el laboratorio, porque por las cantidades que se están pidiendo no se si contaban con el laboratorio, yo no tengo ningún problema en aprobarlo porque es maravilloso que los niños tengan esta oportunidad de poder desarrollar el área científica, pero es solo pregunta por la implementación que se está pidiendo.

DIRECTOR DAEM: El liceo cuenta con la infraestructura en la sala de ciencias, pero el equipamiento que tenía era demasiado antiguo y faltaban muchas cosas, por lo tanto, era un requerimiento que nosotros ya veníamos pensando con los directores de otros establecimientos de poder dar mejor calidad y la infraestructura que podamos darles a los alumnos y es por eso el resultado de esta licitación.

SEÑOR ALCALDE: Esto no es comenzar de cero había un laboratorio, pero esto es un salto cualitativo importante en términos de lo que va a estar a disposición de los alumnos en el laboratorio de ciencias.

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBA

ACUERDO: 113-07-2023

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR, EL INFORME DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ID: 4205-51-LE23 DEL PROYECTO “EQUIPAMIENTO LABORATORIO DE CIENCIAS Y OTROS DEL LICEO BICENTENARIO PRESIDENTE BALMACEDA DE LA COMUNA DE CURACAVÍ” LA QUE FUE ADJUDICADA AL OFERENTE: IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LTDA., RUT:92.999.000-5, POR UN MONTO OFERTADO DE \$43.292.200 (IMPUESTO INCLUIDO), PLAZO DE ENTREGA 6 DÍAS CORRIDOS.-

LO ANTERIOR, DE ACUERDO CON LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 73 DE FECHA 14 DE JULIO DE 2023 DEL SEÑOR DIRECTOR DEL DAEM.

- Memorandum N° 234 de fecha 07 de julio de 2023 del señor Jorge Echeverría Mejías, Director de Control, que reitera propuesta de modificación meta 20% de programa de mejoramiento de la gestión 2023.

SEÑOR ALCALDE: Lo que está pidiendo, es modificar una de las metas porque en el primer semestre se tenía que hacer una capacitación, pero como estamos en un proceso de regularización de algunas subvenciones que estaban pendientes de parte de varias organizaciones y es que dedicamos los esfuerzos en esa área y una vez que subsanemos eso, poder tener una capacitación más general con las organizaciones, eso significa que en vez de dejar 2 capacitaciones dejar 1 durante el año, es esa la propuesta. Lo aprueba.

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBA

ACUERDO: 114-07-2023

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA MODIFICACIÓN DE LA META DEL 20% DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DE CONTROL, QUEDANDO EN EL SIGUIENTE SENTIDO:

MODIFICACIÓN META	INDICADOR ACTUAL	VERIFICADOR
EJECUTAR 1 ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN MATERIA DE SUBVENCIONES MUNICIPALES DURANTE EL AÑO 2023.	ENVÍO DE LOS DOCUMENTOS VERIFICADOS A LA ADMINISTRADORA MUNICIPAL VÍA "CERO PAPEL"	LISTA DE ASISTENCIA Y FOTOGRAFÍAS DE LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN.

LO ANTERIOR, DE ACUERDO CON LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 234 DE FECHA 12 DE JULIO DE 2023 DEL SEÑOR DIRECTOR DE CONTROL

- Memorándum N° 120 de fecha 07 de julio de 2023 del señor Diego Escobar Queirolo, Director de Obras, que remite informe técnico del ITO, que da respuesta a lo solicitado al H. Concejo Municipal.

SE TOMA CONOCIMIENTO

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA KATHERINE DE LA VEGA FUENTES

Bienvenido Alcalde, espero que lo haya pasado muy bien en sus vacaciones.

1.- Quiero felicitar a la parte administrativa a los equipos municipal, por las bonitas vacaciones que hicieron pasar a los niños en la vacaciones de invierno, la verdad que fui participe de los juegos inflables de las obras de teatro, en una pude asistir en las otras fueron mis hijos, pero todo muy bonito estaba lleno y se nota que los niños necesitan ese espacio y que bueno que la Municipalidad se los pueda dar al igual que los juegos inflables y otras muchas cosas, como la muestra de los perritos y en general muchas actividades que los niños pudieron disfrutar en estas vacaciones, y es gratis así que felicitarlos y espero que siempre siga así.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA LIDIA ARAOS HENRÍQUEZ

1.- No tiene puntos varios

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA MARIA ARCO HERRERA

Bienvenido Alcalde, que bueno por sus vacaciones, merecidas se las tenía.

1.- Me gustaría ver si ha avanzado el proyecto del Olivar, porque sabemos que el Ministerio mando la Resolución, pero ellos tienen que esperarse hasta que les hagan el depósito de estos bonos que están esperando y que no ha pasado nada y, lo otro sobre las 3 viviendas que teníamos un problema de emplazamiento y se que la Administración mando también al Ministerio de Vivienda el requerimiento, pero me gustaría saber cómo está.

SEÑOR ALCALDE: Con respecto al SERVIU es solamente el traspaso que no se ha hecho, que está la solución que está todo listo y resuelto por las autoridades del SERVIU y nos juntamos con la gente del SERVIU por otro proyecto y quedaron de gestionar una reunión para ver ese problema y otros más. Respecto de las viviendas que faltan por el último emplazamiento, esto es de una empresa particular no Municipal pero nosotros como Municipalidad hemos estado apoyando durante todo este proceso y esto fue un problema que se generó en la elaboración del proyecto por parte de la entidad patrocinante, ellos propusieron un cambio que tiene que ser visado y esa aprobación es la que todavía no llega, y eso es por lo que queremos ir para hacerle seguimiento y apurar al SERVIU para que nos dé, el vamos.

2.- Los focos que lo conversamos una vez sobre el proyecto de luminarias del callejón de Alhué, que se iba a ver cuando se cumpliera la 4 etapa y si quedaban algunas cosas se iba hacer una 5 etapa, sabemos que están los postes, pero solo faltan las luminarias para ese callejón.

SEÑOR ALCALDE: A nosotros nos acaban de aprobar 2 proyectos de luminarias para la zona rural, pero si quiere después lo podemos revisar porque no tengo el detalle de todos los puntos que están considerados, sé que había sectores nuevos que teníamos considerados especialmente en la zona rural, aunque en el sector rural tenemos casi un 100% de las luminarias cambiadas, pero si quiere lo podemos revisar porque no tengo acá la información como para poder decirle si está consideradas o no.

CONCEJALA ARCO: Me gustaría porque ahí podríamos ver lo que pasaba por la calle principal entre la Colo Colo y el callejón Patagüilla.

SEÑOR ALCALDE: Esa está, porque lo revise.

3.- Los vecinos de Alhué necesitan que un día le puedan mandar la batea, la están necesitando ojalá les comuniquen que día les pueden mandar la batea a Alhué.

SEÑOR ALCALDE: Lo vamos a ver, porque no tengo la planificación se programan con uno o dos meses de anticipación.

CONCEJALA ARCO: Usted sabe que hay unos recipientes grandes para la basura, pero los vecinos han llevado de todo y esta en la junta de vecinos todo amontonado.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA SANDRA PONCE BAEZA

1.- Lomo de toro en San Joaquín, por favor para que siga oficializando.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros tuvimos reunión con el Director Regional de Vialidad hace el rededor de 3 semanas, donde le planteamos todos los temas que estaban pendientes de camino rural, la verdad que estaba bien sorprendido porque le pasamos una carpeta bastante gruesa con todos los documentos, de hecho, por eso optamos por generar un canal paralelo de información, porque siempre nuestro interlocutor fue la oficina Provincial de Melipilla, entonces nos sugirieron que nosotros le enviáramos la información a ellos con copia a Melipilla, para ir ellos haciendo un seguimiento porque hay muchas de esas cosas que no sabían que estaban comprometidas o que estaban por licitar, después de esa reunión sabemos que vino parte del equipo de la Dirección Regional acá a Curacaví y estuvieron visitan distintos sectores en terrenos para poder ver la viabilidad de poder autorizar o las condiciones técnicas que se requieren para poder instalar, había lomos de toro señaléticas y habían varias obras que nosotros le habíamos planteado, así que estamos en espera de respuesta que esperamos que sea pronto, porque logramos 2 semanas para que viniera el equipo y pudieran verificar lo que estamos pidiendo en terreno, estamos pidiendo en el cruce Santa Inés un tema complejo que se esta trabajando con una alternativa y necesitamos que vialidad nos de el vamos, y son varios sectores que solicitamos y les vinieron hacer una visita, vemos por lo menos que hay más movimiento después de esa reunión.

2.- Felicitar a la gestión de Gerardo Romero, porque tenemos bastantes turistas que vienen a conocer parte de nuestra comuna y se hace un tour importante y con algunos emprendedores también, para que pueda llevar las felicitaciones a la oficina de turismo.

SEÑOR ALCALDE: Es parte de lo que estamos realizando, porque antes de la pandemia y lo queríamos retomar ahora de Curacaví emprende y, vino una persona muy reconocida y entendida en turismo y nos decía si uno se queda esperando a tener todo para partir, al final no va a partir nunca, entonces dijimos bueno entremedio estamos trabajando con emprendedores estamos capacitar estamos viendo que en el fondo se le tome el peso a lo que significa ser un destino turístico y que cuando uno pregunta donde queda tal cosa se les reciba bien y locales que también tengan las condiciones, hay muchos locales que se entusiasmaron y se subieron al carro y en ese sentido la labor que están haciendo estos tour ha sido bastante positiva y además que ha venido una gente impresionante y hemos estado sacando la cuenta y es mucha la gente que ha venido a los tour y que después se repiten y vienen con sus familias.

CONCEJALA PONCE: Si he visto varios buses que vienen de diferentes comunas y lo más importante son nuestros emprendedores, también algunos de ellos muestran su trabajo directamente a los visitantes y yo considero que eso es bastante valorable.

3.- Hay bastantes usuarios muy contentos sobre la farmacia popular, ha habido una buena acogida de parte de la comunidad, y me comentan que han tenido bastante respuesta positiva en base a algunos medicamentos que las veces anteriores no la habían tenido, es una muy buena gestión y herramienta traída a nuestros vecinos.

SEÑOR ALCALDE: Pedirle si, ayuda para difundir, el sábado que vinieron por segunda vez había una persona que pagaba 120 mil pesos termino pagando 45, pero hay muchas personas que no lo conocen y pedirles ayuda para difundirla tenemos publico en la página el listado de medicamentos con los precios para que sea todo transparente, que es fácil poder inscribirse que lo único que tienen que tener es un domicilio en la comuna y trabajar o estudiar acá y toda la difusión ayuda y es una alternativa muy interesante para toda la familias.

4.- Poder conocer el método de lectura que se esta implementando en los 1 y 2 básicos y que no es del Ministerio si no de una Fundación y me gustaría poder la metodología y cual es la diferencia que tiene con los libros de Ministerio y que es lo que aporta esta fundación que hace que sea mejor para el avance de la lectura.

SEÑOR ALCALDE: Le podemos pedir al departamento de Educación que nos mande la información, este es un modelo que no es Chileno, pero es un modelo que justamente esta Fundación que lo trajo del extranjero y que lo ha implementado en pocas comunas del país, Curacaví fue una de las comunas que lo implementaron, no manejamos los temas técnicos pero en temas de resultado, hemos tenido resultados muy positivos además entendiendo todo lo que significo la pandemia en términos de la lectura que ya venia muy disminuido, pero acá funciona bastante bien, a nivel de Sincé para el desastre que fue a nivel nacional, nosotros acá tuvimos establecimientos que subieron y subieron bastante, tuvimos Cerrillos, Miraflores que subieron bastante en sus resultados Cuyuncavi también subió bastante, el Liceo unos pocos puntos pero también mejoraron.

CONCEJALA PONCE: Antes el plan lector era solo 1 básico y hoy día con esta nueva modalidad es 1 y 2 básico.

SEÑOR ALCALDE: Esto es una metodología de enseñanza que va más haya solo del plan lector, es un proceso que es más continuo, le vamos a pedir al Director de Educación que venga a exponer, pero en términos de resultado ha sido excelente y muy contentos de poder trabajar con ellos y que hayan optado por Curacaví y de venir acá a ofrecer este apoyo.

CONCEJALA PONCE: Lo pide la Administración o le pedimos como acuerdo de concejo.

SEÑOR ALCALDE: Si quieren piden un acuerdo de concejo.

CONCEJALA PONCE: Hay un acuerdo del concejo, en el cual nos venga a explicar la nueva metodología.

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBA

ACUERDO: 115-07-2023

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN ACEPTAR LA PETICIÓN DE LA CONCEJALA SEÑORA SANDRA PONCE BAEZA, DE SOLICITAR QUE EL DIRECTOR DEL DAEM EXPONGA SOBRE LA NUEVA METODOLOGÍA DE LECTURA PARA NIÑOS DE 1° Y 2° BÁSICO, PERTENECIENTE A LA FUNDACIÓN RAIERDERASFMUSS, Y CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA ALFADECA.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJAL PATRICIO MONCADA OVALLE

1.- Tengo una consulta, que paso con taller del Pladeco que se iba a realizar en Lo Alvarado este viernes, yo asistí y no se realizó no hubo una notificación hacia la gente del sector y poco antes que se iniciara se publico que no iban a estar, entonces quiero saber que paso y cuando se va a realizar el taller, considerando que se suspendió.

SEÑOR ALCALDE: Hubo una descoordinación con el tema de conseguir el acceso a la sede y quien estuvo a cargo de esto no se comunicó oportunamente para poder publicar la suspensión, respecto de la fecha no lo hemos visto todavía, porque esto fue recién el viernes y hoy día estábamos viendo el tema, pero tenemos que programarlo.

CONCEJAL MONCADA: ¿Si o si se tiene que reagendar?

SEÑOR ALCALDE: Si.

2.- Considerando que en las actividades del Plan Regulador que se realizaron en Cerrillos hace un par de semanas se planteó la necesidad también de los vecinos de como empezar a señalizar calles, porque lo que planteaban los mismo vecinos la señalización de calle dificulta bastante el acceder a los lugares, y también lo planteaban desde un punto de vista turístico, sabemos que el sector rural actualmente esta siendo muy transitado sobre todo los fines de semana podrían tener un esquema de referenciación mejor y también como llegar a los lugares que sea más fácil, seria bueno que se busque el método como poder hacer que se señalicen las calles, ellos ponían el ejemplo de las zonas rurales de María Pinto donde todas las localidades tienen su señalización en madera bien rustico y lo planten desde esa perspectiva, reconocer el territorio reconocer los lugares y también darles puntos de referencia a la gente que efectivamente no conoce 100% esta localidad, lo hago presente para que se pueda tomar nota y se pueda trabajar con Vialidad y con quien corresponda y todo lo que sea necesario para poder así solventar una necesidad para los vecinos del sector.

3.- Ver que a pasado con el planteamiento que hice la semana pasada o ante pasada, de las veredas de la Av. O'Higgins entre Cuyuncavi y la Shell que es una zona que están muy suelta las bases de las veredas, hay una zona donde hay árboles como jardineras móviles que están sosteniendo para que no se caigan y hay como un hoyo, hace un par de días me toco ver una persona en silla de ruedas que iba pasando por el sector y le complicaba mucho el tránsito, porque están desniveladas y a bajo se ve como si pasara un canal.

4.- Ver si se ha avanzado algo con la solicitud de barreras para el Jardín Polillita, considerando que esto fue solicitado varias semanas antes y fue reiterado una vez que ocurrió el accidente que hubo a fuera de la Sala Cuna y Jardín Infantil.

5.- Si se tiene alguna novedad de los resaltos solicitados por la junta de vecinos San José Obrero, en relación con las calles Isabel Riquelme y la calle siguiente que sigue hacia el poniente.

SEÑOR ALCALDE: Lo que pasa que esas son sugerencias y es tema de la Administración ver si son o no viables y como se distribuye el presupuesto, la dirección de tránsito es la que hace un catastro de todos requerimientos que llegan de todas las partes y después se ve el presupuesto.

CONCEJAL MONCADA: Tengo entendido que los resaltos de Isabel Riquelme Sur fueron solicitados por carta.

SEÑOR ALCALDE: Por eso mismo, se tienen todas las solicitudes de todos los sectores que nos han llegado y con eso se hace una organización de acuerdo con el presupuesto que ahí, además entiendo que ahora estamos en licitación nosotros teníamos un proveedor de suministros de resaltos y señaléticas, pero no se si resaltos o señaléticas están en esa situación.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA

1.- Con el concejal Moncada, hicimos llegar una carta respecto a la conmemoración porque se acerca los 50 años del golpe militar, quería saber si ya lo recibió y si nos van a dar respuesta luego porque con la Organización y el comité de vecinos que estamos trabajando, podamos tener la respuesta.

SEÑOR ALCALDE: Vengo llegando hoy día de vacaciones y todavía no he podido revisar la correspondencia.

CONCEJALA SEPÚLVEDA. Es una respuesta para que nosotros nos podamos poner a trabajar para poder hacer lo que expusimos en la carta para conmemorar 50 años del golpe militar, por lo tanto, un grupo de vecinos nos hemos ido organizando para tratar de generar unas actividades, en donde nuestra comuna no se exceptúa de lo que ocurrió a nivel nacional, donde hubo unos detenidos que fueron sacaron de la ex tenencia y fueron ejecutados en la cuesta barriga, por favor se lo dejo para que usted lo pueda contestar la carta.

2.- En Avda. O'Higgins con calle Valladares se instaló una antena, tenían conocimiento de esa antena el Municipio, estuvieron trabajando.

SEÑOR ALCALDE: Tendríamos que verlo con la DOM, estamos con fiscalización de otra antena que se ha estado instalando en la avenida y que vienen a medianoche y estamos como que pillándolos cuando están trabajando, y nosotros nos agarramos más bien de un tema de detalles más que de fondo, porque la autorización de antenas es de la Softel, no es por la Municipalidad, cuando ellos usan postes es muy poco lo que podemos hacer.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: La antena que estaba frente a la Valle Verde, el Municipio pudo actuar, aunque lo hicieron de la misma forma, pero debe tener conocimiento el Municipio de que se van a instalar y pueden por último actuar de oficio.

SEÑOR ALCALDE: No es un tema de actuar o de no actuar, el tema es que no tenemos atribución, de hecho, por lo que optamos fue por cambiar la antena de lugar, pero atribuciones nuestras como Municipal no es, nuestras atribuciones son el bien nacional de uso público y es cuando están con la escalera, no es una autorización previa.

CONCEJALA SEPÚLDA: Ellos están en un bien de uso público y hay que encontrarlos infraganti o en fragancia el Municipio podría pedir la autorización la autorización.

SEÑOR ALCALDE: Lo que pasa que es poste, explico los postes que se instalan para servicios públicos de comunicaciones o servicios públicos de electricidad, son postes que tiene atribución de instalarlos en cualquier bien nacional de uso público y ellos tienen que aceptar que otras personas ocupen estos postes, por ejemplo, la Municipalidad coloca sus luminarias, ejemplo si va un cable eléctrico la empresa telefónica puede colocar su cable y también para colocar antenas.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: La otra vez hubo un dictamen no lo tengo a la mano y me lo hicieron llegar varios vecinos que están vinculado con el tema medio ambiental, lo voy a buscar porque es una de las formas de como uno puede fiscalizarlos.

3.- El paso peatonal que esta frente al Cecof María Salas, hay que mejorarlo y el Ministerio de Salud ha hecho muchas sugerencias para mejorarlo tal vez la señalización.

SEÑOR ALCALDE: También se lo planteamos al Director Regional.

4.- Respecto al Dron de Seguridad que por mucho tiempo estuvo operativo y ahora no está operativo.

SEÑOR ALCALDE: Si está operativo.

CONCEJALA SEPÚLVADA: Y esta con funcionarios que lo operen, las 24 horas de lunes a viernes.

SEÑOR ALCALDE: Hay una operación que organiza la Dirección de Seguridad del uso del Dron, no se usa 24 horas porque significa sacar un patrullaje, pero si se ha utilizado para fiscalizaciones periódicas, también cuando hay un requerimiento de Carabineros.

5.- Le quería dar mis felicitaciones al Club Avocu que organizó en conjunto con la Municipalidad el campeonato de Voleibol, es interesante que hayan otras diciplinas también se estén levantando, junto también con el club Mirlo que participo también en la competencia durante todo el día, es una disciplina que hace muy poquitos años están retomando con energía la actividad de entrenamiento incluso están compitiendo no solo en Curacaví si no en otras comunas de la Región, mis felicitaciones ojala puedan tener un financiamiento de acorde a la actividad que ya están tomado bastante fuerza.

6.- Veo sobre la actividad que planteo el colega Moncada sobre el PLADECO, con la mínima cantidad de gente que están funcionando, la actividad del PLADECO así como el Plan Regulador requieren de bastante participación porque son los vecinos los que nos tienen sumar información con respecto a las necesidades que tienen y si hay pocas personas eso va hacer más mínimo, y no hay que minimizar que vayan pocas personas, pero el objetivo es la convocatoria y sugerencia al futuro porque se ha hecho en otras licitaciones y es que se pide una cantidad mínima de participantes relacionadas a la proporción de los ciudadanos de nuestra comuna.

7.- Estamos en el 3° concejo y cuando tienen proyectado que nos vamos a reunir para ver el tema de las patentes, nos han preguntado a todos los concejales en alguna medida cuando será la próxima reunión hoy día es el último concejo va a haber algún extraordinario porque también tenemos que programarnos nosotros.

SEÑOR ALCALDE: Vamos a tener un concejo extraordinario, pero entiendo que ya se había hablado de poder tratar esto en un concejo extraordinario y no el concejo de hoy día, entiendo que eso fue parte de lo que se conversó en una reunión que hubo y nosotros por esa línea fue que no lo quisimos traer hoy día en tabla.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Y para cuando sería.

SEÑOR ALCALDE: Estamos viendo para el miércoles, además tengo entendido que habían llamado a una comisión y nos tienen que dar los tiempos para todo eso.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 17:09 horas.

Acta firmada por la Secretaria Municipal, con fecha 21 de agosto de 2023.



ARL/vvb.